

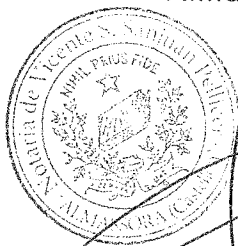


EDICTO SOBRE TRAMITACIÓN DE ACTA DE DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO

Vicente Salvador Sanjuán Pellicer, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Almazora, mediante el presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción Voluntaria, hago constar que en mi notaría, sita en la calle Trinitat, número 163, bajo, de Almazora, a requerimiento de Don Jesús Manuel Gumbau Nicomedes se está tramitando Acta de declaración de herederos abintestato de **DON JUAN BAUTISTA GUMBAU NICOMEDES**, que falleció en Castellón de la Plana, el día 6 de abril de 2019, en estado de soltero y careciendo de descendientes. -----

Cualquier interesado podrá oponerse a la pretensión contenida en el presente escrito y presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio que puedan ser de interés a dicha tramitación, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación, o en su caso, de la última exposición del anuncio. -----

Almazora, de Septiembre de 2019.-



[Firma manuscrita]
El Notario, Vicente S. Sanjuán Pellicer.

